

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

37**MÓSTOLES****ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO****Gerencia Municipal de Urbanismo**

Habiendo sido aprobada la modificación de la relación de puestos de trabajo y la plantilla de personal para el año 2011 del organismo autónomo la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Móstoles, por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Móstoles de fecha 19 de julio de 2011, y ratificado en el Pleno de fecha 31 de agosto de 2011, se comunica que dicha relación de puestos de trabajo y plantilla van a estar expuestas en el tablón de anuncios de la Gerencia Municipal de Urbanismo durante quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio para que los interesados puedan examinarla y presentar las reclamaciones a las que hubiese lugar antes de su publicación definitiva.

Móstoles, a 1 de septiembre de 2011.—El presidente, Alberto Rodríguez de Rivera Morón.

(03/29.881/11)